260

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

Compromiso con la gente

Nota DLA N° 24/2023

Asunción, 16 de enero del 2023.

Señora
C.P. María Teresa Sánchez, Directora Interina
Dirección Administrativa
Presente:

LIZ NATALIA ALBERTINI, Directora del Departamento Logística Administrativa, se dirige a Ud., y por su digno intermedio al **Comité de Evaluación de Ofertas**, en relación a la nota NCO N° 012/2023 del 11/01/2023 mediante la cual se solicita la designación de un funcionario para la evaluación técnica de las ofertas presentadas, en marco de la licitación por concurso de ofertas – PAC N° 58/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM S.B.E. ID 417.816 operativizado por la "División Mantenimiento de Equipos y Enseres de Oficina".

Al respecto, y para lo que hubiere lugar, se solicita rectificación del Informe de Evaluación de Oferta remitido por NDLA N° 20/2023, del llamado up supra mencionada.

Atentamente.

P/A

Solvey Castillo - Jefa
Div. Rep. y Mant. de Equipos
Dpto. de Logística Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
16 ENE. 2023
Firma: Hora: 12:30
Aclaración:

Lic. Sonia Funes
Corte Suprema de Justicia

CC: COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Prof. Abg. Edson Areco
Dpto. de Logística Administrativa
D.S.I.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 13/01/2023			
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N°58/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID 417.816	TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA de Ruben Guerrero Quiñonez	INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.RL. (IOCON)	MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida			
Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación, que podrán corresponder tanto a instituciones públicas como privadas, dichos contratos deberán estar comprendidos dentro del periodo 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria del valor Total Contratado y/o Factura en los mismos deberá ser al menos el 30% (TREINTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar dentro del presente llamado. Se aclara que no es necesario contar con al menos un contrato y/o factura por año	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica			
1. Declaración jurada en la que se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Declaración Jurada de que el Oferente se compromete a utilizar repuestos nuevos y no reacondicionados en los equipos.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Especificaciones técnicas ofertadas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Juan I. Rotela - Técnico
Div. Mant. de Equipos y Enseres
Dpto. de Logística Administrativa

[illegible] - Coordinador
[illegible] Enseres
Dpto. de Logística Administrativa